



Federación Colombiana de Ciclismo

**CONVOCATORIA COPA NACIONAL POR VÁLIDAS.
JUNIO 11-12-13 DE 2021**



Por medio de la cual se convoca la **SEGUNDA VÁLIDA DE LA COPA NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO 2021**, que se realizará en el departamento del **VALLE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**, en la modalidad Cross Country, entre el 11 y 13 de Junio, respectivamente.



**Alcaldía
Municipal de
Guadalajara de Buga**

JULIÁN ROJAS
Alcalde Municipal

El Coordinador de la **COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y SU COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO** reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales.



Federación Colombiana de Ciclismo

Que el calendario único nacional y el reglamento específico de ciclomontañismo aprobado para el año 2021, prevén la realización de una Copa Nacional por Válidas, en la modalidad de Cross Country.

RESUELVE:

Convocar a todos los Clubes, Ligas, proligas o las comisiones departamentales de ciclomontañismo autorizadas por su Liga y afiliadas a la Federación, a la **SEGUNDA VÁLIDA DE LA COPA NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO 2021**, a realizarse en el Departamento del **VALLE**, entre el 11 al 13 de JUNIO, bajo las siguientes condiciones reglamentarías y protocolo de bioseguridad.



LUGAR: COLEGIO ACADEMIA MILITAR "CORONEL MIGUEL CABAL BARONA"

UBICACIÓN: Carrera 12 salida sur vía Quebradaseca.

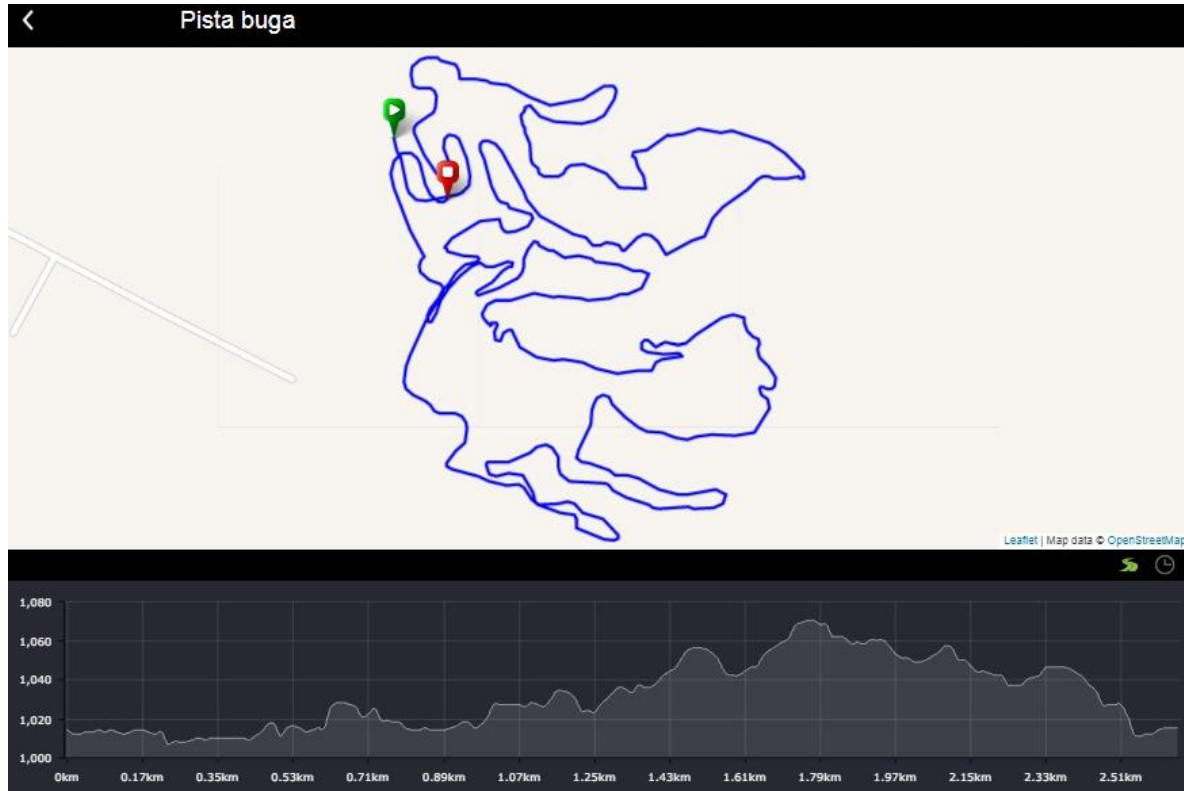
RECORRIDO: 3.5 kilómetros.

LUGAR DEL CONGRESILLO: INSTITUTO MUNICIPAL IMDER BUGA
CRA 12 AL FRENTE DEL ESTADIO
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.



Federación Colombiana de Ciclismo

PISTA DE MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA



CONGRESO TÉCNICO. EL DÍA 11 DE JUNIO, A LAS 6:00 PM, PARA INFORMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL DÍA SABADO Y EL DÍA 13 DE JUNIO A LAS 3:30 PM, PARA INFORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL DOMINGO.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL IMDER BUGA. CRA 12 AL FRENTE DEL ESTADIO.

www.cccm.co - inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo



PARTICIPANTES

Podrán participar todos los ciclomontañistas desde la Categoría INFANTIL, que posean su **licencia internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, obligatoria para todas las categorías, con vigencia del 2021.**

Además, deben ser inscritos o autorizados por sus Clubes, Ligas o Proligas, o las comisiones departamentales de ciclomontañismo autorizadas por su Liga, reconocidas por la Federación Colombiana de Ciclismo y que se encuentren a paz y salvo con la CCCM.

NOTAS:

- Se permitirá la participación de competidores desde los 10 años y más, deberán llevar la autorización escrita de los padres y el acompañamiento de uno de ellos o un adulto responsable del niño.
- Todos los asistentes (ciclomontañistas y acompañantes), deberán presentar la prueba del COVID-19, la cual debe ser tomada como máximo 48 horas antes del momento de realizar el registro de competencia.

INSCRIPCIONES

Para todas las categorías de Cross Country, desde INFANTILES: Al momento de la inscripción deben poseer la licencia internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, año 2021 y prueba del COVID-19, la cual debe ser tomada como máximo 48 horas antes del momento de realizar el registro de competencia(inscripción)



Federación Colombiana de Ciclismo

- De acuerdo al momento que se está viviendo por motivo de la Pandemia a nivel Mundial y por su puesto en Colombia, estamos adjuntando un documento que se llama: NOTIFICACIÓN RIESGOS COVID-19, el cual todos deben conocerlo y tener en cuenta.
- Las inscripciones tendrán un máximo de hasta 50 ciclomontañistas por categoría. Favor enviar la relación de los ciclomontañistas.
- **(NOMBRE COMPLETO. FECHA DE NACIMIENTO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD. CORREO ELECTRÓNICO. TELÉFONO. DIRECCIÓN. CATEGORÍA. CÓDIGO UCI)**, al correo: inscripciones@cccm.co hasta el día 07 de JUNIO de 2021, a las 6:00 P.M.
- Todo CICLOMONTAÑISTA, TÉCNICO ó ACOMPAÑANTE, debe realizarse la PRUEBA COVID-19, de antígenos, 48 horas la cual debe ser tomada como máximo 48 horas antes del momento de realizar el registro de competencia o prueba PCR con 72 horas de anticipación como máximo antes del momento de realizar el registro.
- **Valor de la Inscripción**

<i>Tipo</i>	<i>Valor Deportista</i>
Todas las categorías.	\$50.000.00

Las inscripciones deberán ser consignadas en la Cuenta de la Federación Colombiana de Ciclismo, Nit:860.020.863-5, Banco de Occidente. Cuenta Corriente No.26505775-2. SE DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN ORIGINAL.

Para todas las categorías: Al momento de la inscripción debe presentar la Licencia Internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo 2021 y prueba Covid de antígenos no mayor a 48 horas de su toma.

La licencia tiene un costo de CIEN MIL PESOS ml (\$100.000.00) para todas las categorías. SI NO LA TRAMITÓ EN EL 2020. SI LA TRAMITÓ EN EL 2020, TIENE UN COSTO DE \$70.000.



Federación Colombiana de Ciclismo

Todos los Ciclomontañistas que soliciten la licencia, deben adjuntar el formulario completamente diligenciado, fotocopia del registro civil de nacimiento para las categorías infantiles y pre juveniles, fotocopia de tarjeta de identidad ó cédula de ciudadanía, fotografía actualizada, certificación del Club al cual pertenecen, fotocopia de la EPS.

No se expiden licencias si no se obtiene esta documentación. (ver los requerimientos en la página web de la FCC).

LOS CICLOMONTAÑISTAS QUE NO TENGAN LA LICENCIA FCC, POR FAVOR ENVIAR LOS DOCUMENTOS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN, ANTES DEL PRÓXIMO 04 DE JUNIO:

CARRERA 80 No.44-04 Sur, bloque 10 Interior 10 Apartamento 101. Urbanización El Paraiso. Kennedy-Bogotá. A nombre de Diana Martínez.



BUGA
de la Gente

**Secretaría
de Turismo y
Desarrollo Económico**

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Adjuntamos con la presente resolución los protocolos para la modalidad de ciclomontañismo, aprobados por los ministerios correspondientes para los eventos organizados para nuestra modalidad (ciclomontañismo).

Dentro de estos protocolos cabe recordar como parte normativa que:



- Todos los participantes oficiales pertenecientes a una delegación o deportista legalmente inscrita(o), portarán una manilla de identificación dentro del evento, ésta se deberá portar durante todos los días del mismo, de lo contrario no podrá ingresar a los escenarios, ni hacer parte de ninguna actividad oficial de la válida Nacional de Ciclomontañismo 2021, esta manilla será entregada en el momento del registro cumpliendo con los requisitos de inscripción, (prueba Covid antígenos no mayor a 48 horas de su toma, Licencia Federativa).
- Todos los participantes de las diferentes delegaciones deben presentar un test Covid de antígenos no mayor a 48 horas de su toma, en el momento de presentarlo y hacer el registro y confirmación de inscripción de acuerdo a la programación estipulada en la presente resolución. Se cuenta como delegación: Directivos, Delegados, Mecánicos, Auxiliares, Deportistas, acompañantes en las categorías infantiles y prejuveniles, lo anteriormente nombrado rige para todos los mismos.
- Todos los integrantes de las diferentes delegaciones deberán portar siempre tapabocas en todo lugar y momento, la única excepción es con los deportistas en el momento de ingresar a la pista y al salir de la pista finalizando su entrenamiento o competencia debe volvérselo a colocar.
- Las competencias se desarrollarán sin público, en las pistas únicamente entrarán los deportistas de la respectiva categoría en competencia y/o entrenamiento y los auxiliares y cuerpo técnico de su delegación.
- El médico delegado para la válida nacional para revisión de pruebas Covid, es el que aprobará las mismas y tendrá la potestad de ordenar una nueva toma de las mismas si nota alguna irregularidad en las mismas a toda la delegación o integrante de las mismas, (estos costos serán asumidos por el deportista o delegación respectiva).



- Las pruebas Covid, hay dos opciones de toma, la podrán traer de su sitio de origen de un laboratorio legalmente certificado cumpliendo con los tiempos estipulados por la organización o la podrán tomar en el sitio sede de la válida nacional.
- La pérdida o deterioro forzoso de la manilla de identificación será causal de no participación de la válida Nacional a partir de ese momento.

NORMATIVA INTERNA.

SHORT TRACK - XCO

- Se realizará como mínimo 3 válidas en el año alternas a la Copa XCO.
- El orden de partida se realizará de acuerdo al ranking de la Copa Nacional Short Track, excepto la primera válida, la cual se realizará por sorteo de los inscritos en el punto de salida.
- El porcentaje(%) de lapeo de cada una de estas válidas estará sujeto al número de participantes que tomen la partida en cada uno de los grupos.
- Por determinación técnica en las categorías open, tanto femenina como masculina para poder tomar la partida en el XCO del día domingo, es obligatorio su participación en la Copa Short Track.
- La puntuación será igual en la misma escala puntuable a la Copa XCO.
- Adicional el resultado de la Copa Short Track del sábado, es el que definirá el orden de partida de la Copa XCO del día domingo.
- En la fecha donde no se realice el Short Track, se tomará el ranking de la clasificación general XCO para el orden de partida del XCO.
- La participación de la Copa Short Track se realizará con la numeración asignada para la Copa XCO, (mismo número).

CATEGORÍAS INFANTILES.

- Deben cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por la organización, para poder participar en la copa nacional de ciclomontañismo.
- Deben estar obligatoriamente acompañados por una persona mayor de edad, quien también debe cumplir con todas las normas de bioseguridad establecidas por la organización para poder estar en el evento junto con su deportista encargado.



Federación Colombiana de Ciclismo

-Estará prohibida la entrada de los niños de las categorías Infantiles a la pista el día domingo.

-Para las categorías Infantiles, si la válida de la Copa Nacional de XCO alterne con el Short Track XCC, el horario de partida será el sábado a la 1:00 pm.

-El orden de partida de cada una de las válidas de la Copa se realizará por sorteo, el cual se realizará en el momento de la partida en la llamada a cajones, (para estas categorías Infantiles no se tendrá en cuenta el orden del ranking acumulado de la copa para su posición de salida).

PREMIACIÓN

Se premiará con trofeos o medallas a los cinco primeros de cada categoría.

RECLAMACIONES.

Toda reclamación deberá hacerse por escrito, presentarla al presidente del panel de Comisarios y acompañada de \$50.000.00, dinero que será reembolsado en caso de prosperar la reclamación.

Toda reclamación sobre el orden de llegada o sobre cualquier otro evento que altere el orden de los tres primeros en una modalidad y categoría, debe hacerse en los 15 minutos siguientes de ser anunciado por la voz oficial de la copa.

Reclamaciones sobre el orden de llegada una vez sean publicados los listados oficiales en la web site de la CCCM, sólo se recibirán hasta ocho días antes de la Valida siguiente. Y deben realizarse por escrito vía fax, o mediante correo electrónico a la secretaría de la CCCM.

REGLAMENTO GENERAL.

- Todo ciclomontañista, organizador, acompañante y demás personas, deberán tener la PRUEBA COVID-19, 48 horas antes de inicio del evento.
- Todo asistente a la válida nacional, deberá tener y bien puesto, el TAPABOCAS.

www.cccm.co - inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

- Todo asistente a la válida nacional, deberá usar con frecuencia gel antibacterial y lavando sus manos como corresponde.
- Todo corredor debe vestir una indumentaria apropiada, incluyendo camiseta con mangas cortas o largas.
- Todas las bicicletas usadas en las competencias de ciclomontañismo deben cumplir con las características oficiales para la modalidad.
- Está prohibido el uso de cualquier sistema electrónico de comunicación de los corredores cuando está en desarrollo una competencia.

NOTAS:

- Nótese que las categorías ELITE Y SUB3, compiten juntas en una sola categoría **OPEN**.
- Una vez cruce la línea de meta el corredor vencedor de cada categoría, todos los corredores de la misma categoría terminarán su competencia al cruzar la línea de meta, incluso aquellos que hayan perdido vueltas, todos serán clasificados con su posición de llegada e indicando el número de vueltas perdidas cuando sea el caso.
- La alimentación está permitida solamente en las áreas o zonas designadas para tal fin. Estas zonas son también usadas como zonas de asistencia técnica.
- Durante el proceso de alimentación está prohibido el contacto físico entre los corredores y el personal designado para la entrega de los alimentos. Hacerlo determinaría la descalificación. Las botellas y alimentos deben ser entregados en la mano del competidor, correr al lado del corredor es prohibido. Rociar agua en el cuerpo de los corredores o sobre la bicicleta por parte de los alimentadores y mecánicos es prohibido.
- Está prohibido devolverse sobre la pista en busca de una zona de alimentación y asistencia, hacerlo significa la descalificación del corredor.



PUNTUACIÓN XCO Y XCC

POSICION	PUNTUACION	POSICION	PUNTUACION
1	40	12	13
2	36	13	11
3	33	14	10
4	30	15	9
5	27	16	8
6	25	17	7
7	23	18	6
8	21	19	5
9	19	20	4
10	17	21	3
11	15	22	2
12	13	23	1

DE LA POSICIÓN 24 EN ADELANTE SE ASIGNARÁ UN PUNTO PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL.

CLASIFICACIÓN FINAL

La clasificación general se realizará teniendo en cuenta los resultados desde la primera válida. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos, segundos puestos, así sucesivamente en la competencia del XCO, considerándose únicamente las plazas que atribuyen puntos, en caso de persistir el empate, finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba disputada.

DIRECTIVOS HONORARIOS

Dr. **JULIAN ADOLFO ROJAS MONSALVE.**

Dr. **ALVARO HERNAN BRAND TEJADA.**

Dr. **FERNEY SOTO BERRIO.**

Dr. **DIEGO ALBERTO CARDONA M.**

Dr. **JORGE MAURICIO VARGAS C.**

Sr. **SANTIAGO ROBLEDO V.**

Sra: **ERICA MARÍN MARÍN**

Alc. Mpio Guadalajara de Buga

Sec.Turismo y Des.Económico

Director, IMDER BUGA

Concejal Mpio Buga.

Presidente, F.C.C.

Director, CCCM.

Comisaria UCI MTB.



Federación Colombiana de Ciclismo

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB DEPORTIVO PASIÓN SOBRE RUEDAS BUGA

EDWARD ANDRES LASSO LOPEZ

Contacto: 301-3408041

PATROCINADORES

- ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
- SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA RECREACION – IMDER BUGA
- SURTIFAMILIAR
- HOTEL SAN JULIAN
- CONCEJAL DIEGO CARDONA “EL ROLO”
- AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.
- ART LAB – CUSTOM BICYCLE PAINTS
- CLUB DEPORTIVO PASION SOBRE RUEDAS BUGA
- SALMON CLOTHING
- SURTIFAMILIAR
- ORTHOMANIA

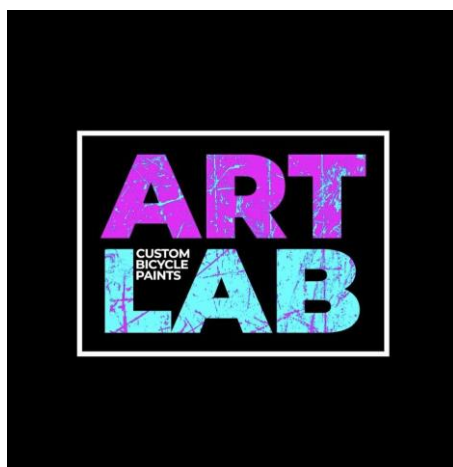


www.cccm.co - inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

Diego
Cardona
CONCEJAL



www.cccm.co - inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

INFORMACION DEL HOTEL:

- HOTEL SAN JULIAN
CARRERA 15 # 4-54
TEL: 3145248741 – 3045236992
TARIFAS DESDE 40.000 EN ADELANTE
BUGA – VALLE





PROGRAMACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	CATEGORÍA	EDAD
VIERNES 11 DE JUNIO DE 2021	REGISTRO Y TOMA DE MUESTRAS COVID	9:00 a.m A 5:00 p.m	TODAS LAS CATEGORÍAS, PARA EL REGISTRO SE DEBE LLEVAR LA CONSIGNACIÓN e IMPRESA.	
	RECONOCIMIENTO DE PISTA – XCC	2:00 p.m. A 5:00 p.m.	RECONOCIMIENTO DE PISTA TODAS LAS CATEGORIAS, SOLO DEPORTISTAS YA REGISTRADOS (manilla de registro obligatoria)	
	REUNIÓN TÉCNICA (Congresillo técnico)	6:30 p.m.	REUNIÓN TÉCNICA, INFORMACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL DÍA SABADO, XCC, XCO INFANTILES Y XCO E-BIKE PROMOCIONAL. LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL IMDER BUGA CRA 12 AL FRENTE DEL ESTADIO	
SABADO 12 DE JUNIO DE 2021	REGISTRO Y TOMA DE MUESTRAS COVID	9:00 a.m. A 5:00 p.m	TODAS LAS CATEGORÍAS, PARA EL REGISTRO SE DEBE LLEVAR LA CONSIGNACIÓN IMPRESA.	
	RECONOCIMIENTO DE PISTA – XCC	8:00 a.m. a 9:30 a.m.	TODAS LAS CATEGORÍAS XCC (manilla de registro obligatoria)	
	COMPETENCIA SHORT TRACK – XCC	10:00 a. m.	DAMAS UNICA	17 AÑOS EN ADELANTE
		10:45 a.m.	MASTER UNICA	30 AÑOS Y MAS
		11:30 a.m.	PREJUVENIL B-JUNIOR MASC.	15-18 AÑOS
		12:15 a.m.	ELITE MASCULINA	19 AÑOS Y MAS
	COMPETENCIA CROSS COUNTRY OLIMPICO - XCO, CAT. INFANTILES	1:00 p.m.	INFANTIL B	11-12 AÑOS
		1:02 p.m.	INFANTIL A	9-10 AÑOS
		1:04 p.m.	INFANTIL DAMAS	9-12 AÑOS
	COMPETENCIA CROSS COUNTRY OLIMPICO - XCO, CAT. E-BIKE PROMOCIONAL	2:00:00 p.m.	COMPETENCIA PROMOCIONAL BICICLETAS ELECTRICAS (CATEGORIA HABILITADA PARA 19 AÑOS Y MAS Y NO PUEDEN CORRER DEPORTISTAS QUE ESTEN INSCRITOS EN LA CAT. OPEN DEL XCO EN LA PRESENTE COPA NACIONAL 2021)	19 AÑOS Y MAS
ENTRENAMIENTO NO OFICIAL	3:30 A 5:00 p.m.	TODAS LAS CATEGORIAS QUE COMPITEN EL DOMINGO (manilla de registro obligatoria)		
REUNIÓN TÉCNICA (Congresillo técnico)	4:00 p.m.	REUNIÓN TÉCNICA, INFORMACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL DÍA DOMINGO LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL IMDER BUGA CRA 12 AL FRENTE DEL ESTADIO		
DOMINGO 13 DE JUNIO DE 2021	I MANGA	08:00 a.m.	OPEN FEMENINA	19 AÑOS Y MÁS
		08:02 a.m.	JUNIOR FEMENINA	17-18 AÑOS
		08:04 a.m.	PREJ FEMENINA	13 A 16 AÑOS
		08:04 a.m.	MASTER FEMENINA	30 AÑOS Y MÁS



Federación Colombiana de Ciclismo

		08:06 a.m.	MASTER C1	50 A 54 AÑOS
		08:06 a.m.	MASTER C2	55 AÑOS Y MÁS
II MANGA		09:00 a.m.	MASTER A1	30-34 AÑOS
		09:02 a.m.	MASTER A2	35-39 AÑOS
		09:04 a.m.	MASTER B1	40-44 AÑOS
		09:06 a.m.	MASTER B2	45-49 AÑOS
	III MANGA		10:15 a.m.	PREJUVENIL B
		10:17 a.m.	PREJUVENIL A	13-14 AÑOS
IV MANGA		11:15 a.m.	OPEN MASCULINO	19 AÑOS Y MÁS
		11:17 a.m.	JUNIOR MASCULINO	17-18 AÑOS

JORGE MAURICIO VARGAS C.
Presidente, FCC

SANTIAGO ROBLEDO V.
Director, CCCM.